



# MEMORIA INFORMATIVA DE LA ACTUACIÓN

El objetivo principal del proyecto es fortalecer la actividad comercial del Centro Comercial Abierto de Arroyo de la Miel mediante la ampliación y mejora de la accesibilidad de los itinerarios peatonales con la renovación total del pavimento de la calle Mercurio y de las aceras del entorno del Centro de Salud, calles del Nacimiento y Orión, unificando al criterio de pavimentación adoptado para las calles de Arroyo de la Miel.

En el tramo de la calle Mercurio con fachada al centro de salud se considera la ejecución de plataforma única de su sección, aumentando el gálibo de los itinerarios peatonales y los aparcamientos actuales para las ambulancias, obligando a la supresión de las actuales áreas de aparcamientos de automóviles y mejorando las condiciones de seguridad del tráfico peatonal, que en la actualidad sufre interferencias por los vehículos estacionados y determinan la ocupación de la calzada. Estos problemas se acentúan los viernes con la ubicación del mercadillo en el aparcamiento del Tívoli, en el extremo norte de la calle.

También el tramo norte de la calle Mercurio tiene problemas de accesibilidad en sus aceras por presencia de arbolado y escaleras que determinan interferencias de circulación para personas con movilidad reducida.

Esta zona pasará a ser zona 30 a efectos de tráfico, por lo que se proyectan medidas de calmado de tráfico, con a plataforma única y la diferenciación de la calzada con pavimento asfáltico impreso. Con ello se pretende crear un entorno que facilite la actividad comercial, haciéndolo más accesible e integrador, permitiendo al peatón transitar por el mismo.

Se precisa aumentar la longitud y disposición de los aparcamientos de ambulancias en la entrada de urgencias y cumplimentar la normativa de accesibilidad a dicha área disponiendo rampas con las características que determina la última normativa (Orden TMA/851/2021, de 23 de julio) por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

Se determina también la necesidad de la renovación del alumbrado público obsoleto, con la vida útil agotada y actualizando a luminarias led de menor consumo. También se consideran las actuaciones de ampliación o reparación de tramos de la red de saneamiento con funcionamiento deficiente según las necesidades expuestas por la empresa explotadora del servicio y la actualización y puesta en servicio de los hidrantes existentes en torno al centro de salud, según las determinaciones del servicio municipal de bomberos.

En el entorno de la estación de ferrocarril se precisa dar accesibilidad a la pasarela que sobre las vías permite la conexión peatonal entre las calles colindantes y que actualmente solo dispone de escaleras. También se determina la necesidad de acondicionar el espacio existente al norte de las vías entre éstas y el aparcamiento de la plaza de Adolfo Suárez dotándolo de acceso que permita su mantenimiento y comunicar con otras instalaciones del ferrocarril.

#### OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

El proyecto incorpora diversas medidas con el fin de promover la eficiencia en el uso de energía y recursos naturales a través de las siguientes iniciativas:

- Renovación del alumbrado público: Se renueva y amplía el Alumbrado Público del área cambiando los puntos de luz actuales a nuevas columnas con luminarias con LED. Además, se disponen nuevos puntos de luz especiales en el borde de los pasos de peatones para mejorar la visibilidad y seguridad vial.
- Mejora de redes: La red de abastecimiento se renovará para optimizar el suministro de agua, mientras que la red de saneamiento se amplió y actualizó con colectores de PVC y sistemas de imbornales actuales.
- Gestión de residuos sostenible: Todos los materiales provenientes de demoliciones serán reciclados o dispuestos en vertederos autorizados. La nueva construcción empleará materiales reciclados cuando sea posible.
- Zonas verdes sostenibles: Las nuevas plantaciones dispondrán de una red de riego por goteo conectada a la acometida-contador existente, favoreciendo el ahorro de agua y la reutilización de recursos.

### CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DEL ENTORNO

El proyecto crear un entorno urbano más sostenible y respetuoso con el medio ambiente:

- Ampliación de áreas verdes: En la zona nueva de estancias con bancos se plantarán árboles de Morera (sin fruto) para dar sombra. En el resto de la ampliación de la zona ajardinada se plantarán macizos con plantas de margarita de mar, lavanda y romero, creando una zona más agradable para los residentes.
- Mejora de la movilidad peatonal: Se amplían las aceras y se proyectan rampas accesibles. Además, se incluyen superficies podotáctiles, eliminando barreras arquitectónicas.
- Promoción de modos de transporte sostenibles: Junto a la zona ajardinada se dispone un área para apartamiento de bicicletas y patinetes, así como cargadores eléctricos en zonas clave. De este modo, se facilita el uso de estos medios de transportes, permitiendo un estacionamiento seguro.
- Reducción del tráfico rodado: La calle Mercurio se transformará en una zona 30 con medidas de calmado de tráfico, con la plataforma única y la diferenciación de la calzada con pavimento asfáltico impreso.
- Gestión ambiental: La limpieza y acondicionamiento del espacio existente se realizará con criterios de sostenibilidad, priorizando la eliminación de materiales contaminantes y la mejora de drenajes pluviales.

### INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN COMUNITARIA

La reordenación de la calle Mercurio y su entorno contempla la mejora de la accesibilidad y la optimización de los espacios públicos, favoreciendo un uso más eficiente del espacio que invitará a un mejor y mayor aprovechamiento de estas zonas por parte de la comunidad. Estas intervenciones contribuirán a la integración urbana y al fortalecimiento de la cohesión social.

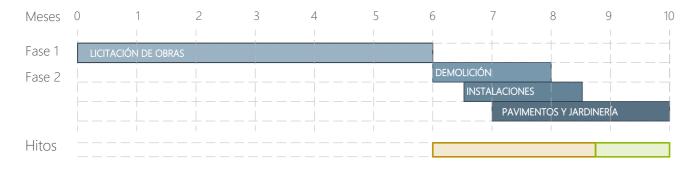


Entre las actuaciones destacan la adaptación de rampas y pasarelas para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida, la creación de espacios con bancos fabricados en materiales reciclados, y la inclusión de señalización accesible en los pasos de peatones, diseñada para facilitar el tránsito.

Asimismo, se promueve el comercio local mediante la mejora de la movilidad peatonal y el tránsito en la zona, favoreciendo una mayor actividad económica. Todas las actuaciones han sido diseñadas teniendo en cuenta las necesidades de los vecinos, consolidando un modelo de urbanismo funcional, habitable y comprometido con la inclusión social.

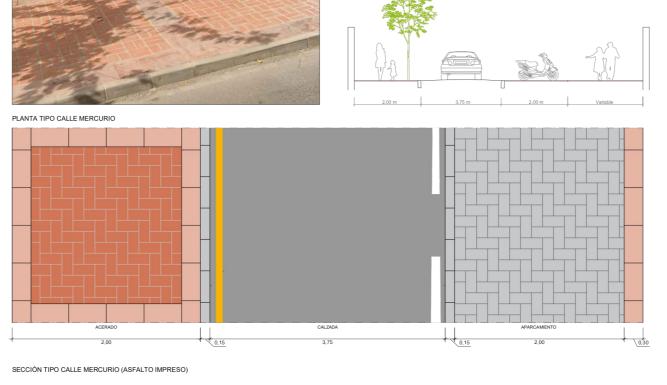
# ESTIMACIÓN PLAZOS DE REDACCIÓN, EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

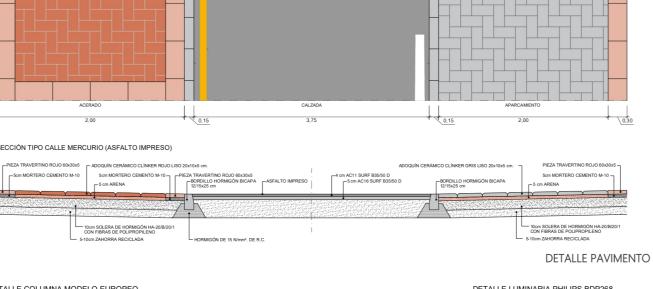
Las mejoras se completarán en un plazo de 10 meses, incluyendo el período de licitación. Las propuestas de sostenibilidad y eficiencia energética se aplicarán durante la construcción, asegurando un desarrollo comprometido con el respeto al medio ambiente.



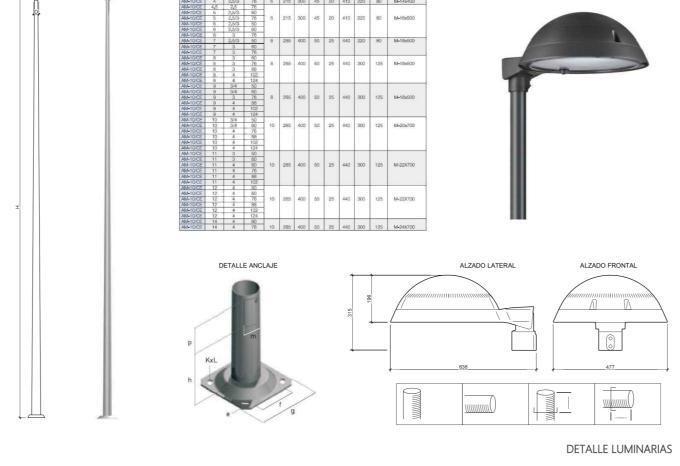
El presupuesto total de la obra asciende a 730.703,00 euros. De esta cantidad, un 15% (109.605,45 €) se destina a medidas de eficiencia energética como la iluminación LED, un 20% (146.140,60 €) a iniciativas ambientales como el jardín vertical, zonas verdes y drenajes, y un 15% (109.605,45 €) a inclusión social, incluyendo rampas y señalización.

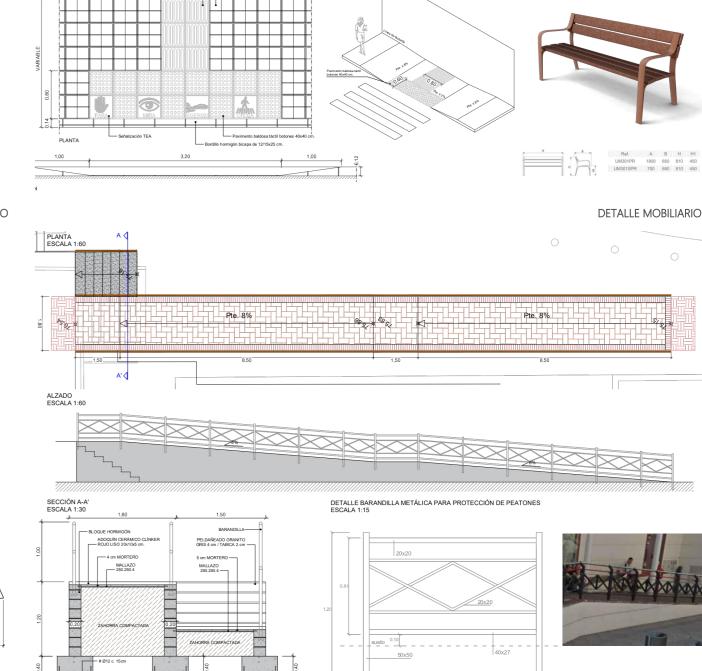
















**DETALLE RAMPAS ACCESIBLES**